

CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

Correspondientes al ejercicio 2024

Traducción de las cuentas anuales emitidas originalmente en catalán y elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación (veáse Nota 2). En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en catalán.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		555.515	-
Inmovilizado material	Nota 5	555.515	-
Maquinaria		555.515	-
B) ACTIVO CORRIENTE		301.259	323.977
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	301.259	323.977
Tesorería		301.259	323.977
TOTAL ACTIVO (A + B)		856.774	323.977

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
A) PATRIMONIO NETO		620.144	64.629
Fondos propios	Nota 7		
Fondos dotacionales o fondos sociales		60.000	60.000
Fondos dotacionales o fondos sociales		60.000	60.000
Excedentes de ejercicios anteriores		4.629	-
Remanente		4.629	-
Excedente del ejercicio	Nota 3	-	4.629
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 8	555.515	-
Donaciones y legados de capital		555.515	-
C) PASIVO CORRIENTE		236.630	259.348
Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar		236.630	259.348
Proveedores		12.542	5.827
Acreeedores varios	Nota 9.1	150.000	252.000
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.777	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9.2	70.311	1.521
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + C)		856.774	323.977

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023 (*)
1. Ingresos por las actividades	Nota 10	1.675.565	850.000
Donaciones y otros ingresos para actividades		1.675.565	850.000
2. Ayudas concedidas y otros gastos	Nota 11.1	(644.621)	(442.000)
Ayudas concedidas		(644.621)	(442.000)
6. Otros ingresos de las actividades		496	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		496	-
7. Gastos de personal	Nota 11.2	(447.987)	-
Sueldos, salarios y asimilados		(388.439)	-
Cargas sociales		(59.548)	-
8. Otros gastos de explotación		(583.813)	(403.371)
Servicios exteriores	Nota 11.3	(576.316)	(403.326)
Tributos		(7.497)	(45)
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5	(27.856)	-
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	Nota 8	27.856	-
13. Otros resultados		360	-
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 13)		-	4.629
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I)		-	4.629
19. Impuesto sobre beneficios		-	-
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III + 19)		-	4.629

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2024.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023 (*)
A) Resultado de la cuenta de resultados		-	4.629
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Notas 5 y 8	583.371	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (III)		583.371	-
Transferencias a la cuenta de resultados			
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Notas 5 y 8	(27.856)	-
C) Total transferencias a la cuenta de resultados (IX)		(27.856)	-
C) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		555.515	4.629

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2024.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (euros)

2024					
	Fondos	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	60.000	-	4.629	-	64.629
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	4.629	(4.629)	555.515	555.515
Saldo a 31 de diciembre de 2024	60.000	4.629	-	555.515	620.144

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (euros)**

2023					
	Fondos	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo a 1 de enero de 2023	-	-	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.629	-	4.629
II. Operaciones de patrimonio neto	60.000	-	-	-	60.000
Aumentos de fondos dotacionales o fondos sociales	60.000	-	-	-	60.000
Saldo a 31 de diciembre de 2023	60.000	-	4.629	-	64.629

Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	2024	2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	4.629
2. Ajustes del resultado	(1.675.565)	(850.000)
Amortización del inmovilizado (+)	27.856	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	(1.703.421)	(850.000)
3. Cambios en la capital corriente	(22.718)	259.348
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(22.718)	259.348
5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3)	(1.698.283)	(586.023)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(583.371)	-
Inmovilizado material	(583.371)	-
8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (6)	(583.371)	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	2.258.936	910.000
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.258.936	910.000
11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9)	2.258.936	910.000
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11)	(22.718)	323.977
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	323.977	-
Efectivo o equivalentes al final del período	301.259	323.977

Las Notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo en el ejercicio 2024.

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA "LA CAIXA"

Naturaleza de la entidad

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa" (en adelante, la Fundación) es una fundación privada sin ánimo de lucro que tiene el patrimonio, los rendimientos y los recursos obtenidos afectados de forma permanente a la realización de las finalidades de interés general detalladas en sus Estatutos. Fue constituida el día 20 de abril de 2023 e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de la Generalitat de Catalunya con el número 3.336, clasificada como fundación docente y con fines científicos.

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa", con NIF G44983203, tiene su domicilio social en Barcelona, en la calle Isaac Newton, número 26.

La Fundación Institut de Recerca "la Caixa" forma parte del Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa", cuya entidad dominante es Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (en adelante, la Fundación Bancaria "la Caixa").

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fundación Bancaria "la Caixa" del ejercicio 2024 fueron formuladas por el Director General de la Fundación Bancaria "la Caixa" el 28 de marzo de 2025 y aprobadas por el Patronato el 3 de abril de 2025. Una vez aprobadas, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia.

La principal financiación de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" proviene de las aportaciones realizadas por la Fundación Bancaria "la Caixa", que tiene la condición de entidad única fundadora.

La Fundación se rige por la Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Según lo establecido en sus Estatutos, la Fundación ejerce principalmente sus funciones en Cataluña. Sin embargo, podrá actuar en el resto del territorio del Estado español, así como a escala internacional.

La Fundación tiene como objetivo, de forma general, llevar a cabo, impulsar, divulgar, transmitir, innovar y transferir la investigación médica y el conocimiento científico y tecnológico de excelencia, así como la docencia y la formación, en los ámbitos de las ciencias de la salud y especialmente en el campo de la inmunología de las enfermedades. Para la consecución de sus fines fundacionales, la Fundación desarrolla las actividades que el Patronato considera necesarias directamente y/o en colaboración con otras entidades, instituciones o personas, tanto públicas como privadas, de acuerdo con lo que establece la normativa sobre fundaciones. En concreto, para llevar a cabo su objeto fundacional, la Fundación desarrolla las actividades que, sin ánimo exhaustivo, se enumeran a continuación:

- Identificar, desarrollar, fomentar y llevar a cabo actividades de investigación biomédica, velando por el cumplimiento de los principios bioéticos y deontológicos y por el fomento de buenas prácticas científicas.
- Colaborar con otras entidades de investigación en la realización de actividades de investigación.

- Promover y desarrollar la transferencia del conocimiento generado a través de la investigación, que pueda tener impacto en la práctica clínica hacia la industria biomédica y hacia la sociedad en general.
- Llevar a cabo actividades de innovación tecnológica en la investigación científica.
- Promover y difundir el conocimiento, organizar y celebrar todo tipo de seminarios, jornadas y congresos relacionados con su objeto.
- Promover la divulgación de la ciencia y la necesidad de la investigación biomédica en la sociedad.
- Difundir los resultados de sus actividades científicas e implicar a la sociedad en relación con los conocimientos obtenidos.
- Promover, liderar, coordinar y participar en actividades de docencia y formación en los ámbitos de actuación de la Fundación.
- Conceder becas, bolsas de estudio y otras ayudas económicas para la realización de trabajos de investigación biomédica en los ámbitos anteriormente mencionados.
- Recaudar y gestionar los recursos económicos destinados a la consecución de sus finalidades.
- Llevar a cabo cualquier otro tipo de actividad que, según el criterio del Patronato, sea adecuada para la consecución de los objetivos de la Fundación.

Actividades realizadas durante el ejercicio 2024

Durante el año 2024, la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" ha realizado actividades de sensibilización, programas de formación y sesiones de networking, a través del proyecto **Innovation Hub**, diseñadas para acercar la innovación a un mayor número de investigadores, impulsando el despliegue y desarrollo sólido de sus proyectos.

Innovation Hub es una iniciativa estratégica para fomentar la transferencia de activos de investigación del laboratorio a la sociedad. Se implementa dentro de la alianza de cooperación científica entre diversos centros de investigación, con el apoyo de la Fundación Bancaria "la Caixa" y la Fundación Institut de Recerca "la Caixa", con el objetivo de reforzar y apoyar las actividades de transferencia de estos centros: la Fundación Barcelonaβeta Brain Research Center (BBRC), la Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa), la Fundación Privada Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) y la Fundación Privada Vall d'Hebron Institut d'Oncologia (VHIO).

Entre las acciones impulsadas, destaca la celebración de seis sesiones de formación a investigadores y técnicos en innovación, con la participación de más de 350 investigadores, y la puesta en marcha del fondo de proyectos para la innovación social, destinado a financiar el desarrollo de proyectos innovadores en sus fases más iniciales.

En 2024 también se ha constituido el **Biomedical Data Hub**, una plataforma de trabajo colaborativo con los centros asociados CaixaResearch, que tiene como objetivo acelerar el potencial de la investigación y la medicina para avanzar en la salud humana, ofreciendo un nuevo modelo de investigación biomédica intensiva en datos que facilite el acceso compartido a una red de datos que permita su análisis a gran escala.

Asimismo, se ha iniciado la colaboración con la Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (FRCB-IDIBAPS), y más concretamente, con el Grupo de Neuroinmunología Clínica y Experimental (GEN) liderado por el Dr. Josep Dalmau, para el desarrollo y la acogida de un programa de investigación básica y traslacional en el campo de la inflamación e inmunidad combinado con el cáncer, enfermedades infecciosas y neurodegenerativas.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación-

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el que se establece a continuación:

- Código de Comercio y resto de legislación mercantil vigente.
- Real Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña.
- Real Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalidad de Cataluña aprobado por el Real Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que sea de aplicación.

b) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de conformidad con el marco normativo que les resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios en él contenidos, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, y de los resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo producidos durante el ejercicio 2024 de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

Las cuentas anuales de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" han sido formuladas por el Director Ejecutivo, esperando su aprobación por parte del Patronato sin modificaciones.

Las cuentas anuales de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Patronato en la sesión celebrada el 7 de mayo de 2024.

c) Moneda funcional y de presentación-

Las cifras de las presentes cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique explícitamente el uso de otra unidad monetaria. La información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, en consecuencia, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

d) Principios contables no obligatorios aplicados-

Estas cuentas anuales han sido formuladas teniendo en cuenta la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. No existe ningún principio contable obligatorio que, debiendo ser aplicado, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 5).
- El cálculo del deterioro de determinados activos (véase Nota 5).

Aunque esas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

f) Comparación de la información-

La información correspondiente al ejercicio 2023 contenida en estas cuentas anuales se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa a 2024.

g) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2024, no se ha producido ninguna modificación ni cambio relevante en la normativa contable aplicable.

h) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2024 y la aprobada por el Patronato de la Fundación correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	-	4.629
Aplicación a		
Excedentes de ejercicios anteriores - Remanente	-	4.629
Total base de reparto	-	4.629

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad de las fundaciones y asociaciones, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

La amortización se calcula mediante la aplicación del método lineal en función de los años de vida útil estimada de los elementos del activo inmovilizado.

El porcentaje de amortización anual aplicado linealmente al inmovilizado material es el siguiente:

Descripción	Amortización anual
Maquinaria	10%

Los costes de ampliación o mejoras que representan una prolongación de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización ni prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos materiales, la Fundación calcula la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros, calculando el posible deterioro basándose en la diferencia entre el valor contable y el valor recuperable, entendido este último como el importe más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

La Fundación registra en este epígrafe el efectivo en caja y cuentas bancarias, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez, cuyo vencimiento se producirá en un plazo máximo de tres meses desde la fecha de contratación.

c) Ingresos y gastos-

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la transferencia de control de bienes o servicios que estos representan, independientemente del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos derivados durante el ejercicio han sido contabilizados atendiendo a la naturaleza de los mismos e imputados en el capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la Fundación.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación, como son los convenios de colaboración y otros gastos comprometidos, tanto de carácter anual como plurianual, se reconocen en el momento en que se aprueba

su concesión y se formaliza el compromiso con la persona o entidad beneficiaria con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan con asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el patrimonio neto de la Fundación. Posteriormente, se reclasifican al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, es decir, se registran como ingreso en la cuenta de resultados a medida que tienen lugar los gastos relacionados.

Las que se obtengan sin asignación a una finalidad específica, a fin de financiar los gastos ordinarios de funcionamiento de la Fundación, se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, que será en el momento en que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

e) Transacciones entre partes vinculadas-

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. A tales efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos créditos y deudas con vencimiento inferior a 12 meses desde la fecha del balance y no corrientes los que tienen un plazo superior.

g) Impuesto sobre beneficios-

La Fundación está acogida al régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando exentas de tributación todas las rentas obtenidas por el desarrollo de las finalidades fundacionales, siempre que cumpla con el resto de requisitos previstos en la mencionada Ley, situación que ha supuesto la inexistencia de gasto en el ejercicio 2024 por Impuesto sobre beneficios.

(5) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de la cuenta del inmovilizado material y la correspondiente amortización acumulada y los movimientos producidos durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

(Euros)			
Inmovilizado material			
	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Entradas o dotaciones del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Coste			
Maquinaria	-	583.371	583.371
Total coste	-	583.371	583.371
Amortización acumulada			
Maquinaria	-	(27.856)	(27.856)
Total amortización acumulada	-	(27.856)	(27.856)
TOTAL NETO	-	555.515	555.515

Las altas del ejercicio 2024 en el inmovilizado material corresponden a la adquisición de equipamiento científico, que ha sido subvencionado en su totalidad por la Fundación Bancaria "la Caixa" (véanse Notas 8 y 10.1).

Durante el ejercicio 2024 se han registrado 27.856 euros como ingresos dentro del epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado» de la cuenta de resultados adjunta, correspondientes a la dotación de amortización de la subvención recibida por la adquisición del inmovilizado relacionado (véase Nota 8).

(6) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo de este epígrafe del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024 y 2023, por importe de 301.259 y 323.977 euros, respectivamente, se corresponde con los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras, que no devengan intereses.

(7) FONDOS PROPIOS

Fondos dotacionales o fondos sociales

Corresponde a la dotación fundacional realizada por la Fundación Bancaria "la Caixa" en el momento de la constitución de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa", por importe de 60.000 euros.

(8) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Donaciones y legados de capital

En este epígrafe, la Fundación registra las subvenciones concedidas por la Fundación Bancaria "la Caixa" destinadas a la adquisición de inmovilizado y que se imputan a resultados sobre una base sistemática de forma correlacionada con los gastos de amortización del inmovilizado afecto.

El detalle del movimiento habido durante el ejercicio 2024, así como el resultado imputado en la cuenta de resultados, es el siguiente:

(Euros)				
	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Entradas del ejercicio (Nota 5)	Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado (Nota 5)	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Donaciones y legados de capital	-	583.371	(27.856)	555.515
Total	-	583.371	(27.856)	555.515

(9) ACREEDORES POR ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

9.1) Acreedores varios -

En este epígrafe se registran los importes pendientes de pago a corto plazo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, comprometidos con entidades beneficiarias mediante convenios de colaboración relacionados con la actividad que desarrolla la Fundación:

(Euros)		
	31/12/2024	31/12/2023
Proyecto «Innovation Hub»	120.000	187.000
Proyecto «Into Action»	-	65.000
Otros proyectos	30.000	-
Total acreedores varios	150.000	252.000

El movimiento que ha habido en los ejercicios 2024 y 2023 se presenta a continuación:

(Euros)				
	Saldo 31/12/2023	Aumentos	Disminuciones por pagos	Saldo 31/12/2024
Acreedores varios	252.000	644.621	(746.621)	150.000
Total movimiento del ejercicio	252.000	644.621	(746.621)	150.000

(Euros)				
	Saldo 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones por pagos	Saldo 31/12/2023
Acreedores varios	-	442.000	(190.000)	252.000
Total movimiento del ejercicio	-	442.000	(190.000)	252.000

9.2) Otras deudas con las Administraciones Públicas-

En este epígrafe se incluyen los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con las Administraciones Públicas, según el siguiente detalle:

(Euros)	31/12/2024	31/12/2023
Hacienda pública por retenciones	65.305	1.521
Organismos de la Seguridad Social	5.006	-
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	70.311	1.521

(10) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10.1) Operaciones con la entidad fundadora-

El detalle de las operaciones con la Fundación Bancaria "la Caixa" durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Servicios recibidos	(281.835)	(311.596)
Subvenciones recibidas	2.258.936	850.000

El apartado «Servicios recibidos» corresponde principalmente a los servicios de dirección ejecutiva, secretaría técnica, gestión financiera y fiscal, secretaría del Patronato, así como otros servicios de asesoramiento legal y profesional especializado, prestados por la Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación de acuerdo con el contrato de servicios firmado entre ambas entidades (véase Nota 11.3).

El apartado «Subvenciones recibidas» corresponde a las aportaciones concedidas por parte de Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación en los ejercicios 2024 y 2023, para el desarrollo de sus actividades y finalidades fundacionales, por importe de 1.675.565 y 850.000 euros, respectivamente, así como por nuevas inversiones en inmovilizado para el ejercicio 2024, por importe de 583.371 euros (véase Nota 5).

10.2) Retribución al Órgano de Gobierno y a la Alta Dirección-

En cumplimiento de lo que establecen las leyes a las que están sometidas las fundaciones, los miembros del Patronato de la Fundación, que se detallan en la Nota 13.1, no reciben ningún tipo de retribución por desarrollar su función, ni han recibido ningún importe en concepto de restitución de gastos ni similar.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Patronato no han devengado gastos relacionados en concepto de plan de pensiones, anticipos o créditos.

En 2024, la Fundación ha formalizado un contrato de arrendamiento de servicios con el Patrón y Director General de la Fundación, el Sr. Tabernero, en relación con tareas y funciones distintas a las propias de su cargo de patrón; en concreto, para definir las líneas de investigación y la dirección de la política científica de la Fundación. El contrato entró en vigor el 1 de marzo de 2024, debidamente informado mediante una declaración responsable de relación profesional al correspondiente Protectorado.

La Alta Dirección está compuesta por el Director General (que es miembro del Patronato) y por el Director Ejecutivo. Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Alta Dirección ha percibido un importe total de 318.019 y 138.045 euros, respectivamente, que ha sido registrado en los apartados de «Servicios exteriores» y «Gastos de personal» de la cuenta de resultados adjunta (véanse Notas 11.2 y 11.3).

No se han devengado otros gastos relacionados en concepto de anticipos o créditos a los miembros de la Alta Dirección.

(11) INGRESOS Y GASTOS

11.1) Ayudas concedidas y otros gastos-

En este apartado, la Fundación registra las ayudas concedidas a entidades beneficiarias en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. El detalle de las ayudas concedidas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)

Entidad	Descripción	Importe
European Association for Cancer Research (EACR)	Apoyo en el desarrollo de la conferencia «La defensa es el mejor ataque: avances en inmunooncología».	30.000
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	30.000
Fundació de Recerca Clínic Barcelona-Institut d'Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (FRCB-IDIBAPS)	Desarrollo y acogida del proyecto de investigación básica y traslacional en el campo de la inflamación e inmunidad combinado con el cáncer, enfermedades infecciosas y neurodegenerativas, liderado por el Grupo de Neuroinmunología Clínica y Experimental (GEN).	274.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	90.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	30.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (IS Global)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Human Immunome Project	Proyecto «Into Action» para el diseño del mapa inmunológico humano con la ayuda de inteligencia artificial.	30.621
Total 2024		644.621

(Euros)

Entidad	Descripción	Importe
Fundación BarcelonaBeta Brain Research Center (BBRC)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	90.000
Fundación Privada Institut d'Investigació Oncològica de Vall d'Hebron (VHIO)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000

Entidad	Descripción	Importe
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Fundación Privada Institut de Recerca sobre Immunopatologies-Caixa (IrsiCaixa)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	36.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	Proyecto «Innovation Hub» para la creación de un fondo económico que permita impulsar proyectos de transferencia e innovación.	61.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	Proyecto «Innovation Hub» para la coordinación de las actividades de sensibilización y formación para impulsar el valor de la innovación en la investigación.	30.000
Fundación Privada Instituto de Salud Global Barcelona (ISGlobal)	Proyecto «Innovation Hub» para el refuerzo de las capacidades internas en materia de innovación.	40.000
Human Immunome Project	Proyecto «Into Action» para el diseño del mapa inmunológico humano con la ayuda de inteligencia artificial.	65.000
Total 2023		442.000

11.2) Gastos de personal-

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	388.439	-
Cargas sociales	59.548	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	48.946	-
Otras cargas sociales	10.602	-
Total	447.987	-

11.3) Servicios exteriores-

En este epígrafe, la Fundación contabiliza, en función de su naturaleza contable, los gastos incurridos, principalmente, en el desarrollo y organización de actividades fundacionales propias que no tienen la consideración de ayudas monetarias. Asimismo, también se incluyen los gastos devengados de carácter general o estructural necesarios para el desarrollo de las actividades. La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Producción y organización de actividades científicas y docentes	63.672	28.019
Arrendamientos y cánones	56.963	8.068
Servicios profesionales independientes	381.280	311.274
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	34.281	-
Suministros	429	-
Otros servicios	39.691	55.965
Total servicios exteriores	576.316	403.326

El apartado de «Producción y organización de actividades científicas y docentes» corresponde a los gastos incurridos por la Fundación en la organización de actividades de divulgación científica.

El apartado de «Servicios profesionales independientes» incluye los servicios corporativos prestados por parte de la Fundación Bancaria "la Caixa" a la Fundación según el contrato de servicios (véase Nota 10.1).

(12) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINALIDADES PROPIAS

12.1) Bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales-

Los bienes y derechos que forman parte de los fondos dotacionales corresponden a un importe de 60.000 euros, aportados íntegramente por la Fundación Bancaria "la Caixa" en el momento de la constitución de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" y que se encuentran registrados en el epígrafe de «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes» del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024.

Todos los bienes y derechos de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" están vinculados directamente al cumplimiento de las finalidades propias. La Fundación se constituyó como una fundación privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto, con carácter general, realizar, fomentar, impulsar, divulgar, transmitir, innovar y transferir la investigación médica y el conocimiento científico y tecnológico de excelencia, así como la docencia y formación, en los ámbitos de las ciencias de la salud y, especialmente, en el campo de la inmunología de las enfermedades, y así lo especifica el artículo cinco de sus Estatutos.

12.2) Finalidades fundacionales-

En cumplimiento de lo que establece el artículo 333-2 de la Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, la Fundación debe destinar al cumplimiento de sus finalidades fundacionales al menos el 70% de las rentas y otros ingresos netos obtenidos durante el ejercicio. La aplicación debe hacerse efectiva en el plazo de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable.

Durante el ejercicio 2024, la Fundación ha aplicado más del 70% de las rentas e ingresos obtenidos a sus finalidades fundacionales.

El detalle del cálculo para la determinación del porcentaje de ingresos netos aplicados a finalidades fundacionales en el ejercicio 2024 es el siguiente:

(Euros)	
Concepto	Importe
Ingresos por las actividades	1.675.565
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	27.856
Otros ingresos	856
Total ingresos (1)	1.704.277
Gastos indirectos ajustados (2)	455.918
Total ingresos netos ajustados (3) = (1) - (2)	1.248.359
Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (4) = (3) * 70%	873.851
Gastos directos aplicados al cumplimiento de las finalidades fundacionales	1.248.359

Los gastos indirectos ajustados corresponden a aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación, pero que no son estrictamente destinados al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales.

(13) OTRA INFORMACIÓN

13.1) Composición del Órgano de Gobierno-

Durante el ejercicio 2024 se ha producido el siguiente movimiento en la composición del Patronato de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa":

Alta/Baja	Nombres y Apellidos
Baja Patrón	D. Juan José López Burniol

El Patronato de la Fundación Institut de Recerca "la Caixa" a 31 de diciembre de 2024 está compuesto por 6 miembros (4 hombres y 2 mujeres), y se detalla a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	D. Isidro Fainé Casas
Patrón	D. Francisco Javier Solana Madariaga
Patrón	D. Josep Tabernero Caturla (*)
Patrona	Dña. María del Carmen Vela Olmo
Patrón	D. Antonio Vila Bertrán
Patrona	Dña. Esther Planas Herrera

(*) D. Josep Tabernero también es el Director General de la Fundación (véase Nota 10.2).

13.2) Información sobre el personal de la entidad-

El número medio de personas ocupadas en el curso del ejercicio 2024, distribuido por categorías y desglosado por sexos es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	-	1
Jefes	1	1	2
Total	2	1	3

La plantilla a 31 de diciembre de 2024 es de 4 trabajadores. A 31 de diciembre de 2023 no había ningún trabajador en plantilla en la Fundación.

13.3) Información sobre Medio Ambiente-

Dadas las actividades que realiza la Fundación, esta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

(14) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales que puedan afectar a las mismas, ni que afecten al principio de empresa en funcionamiento.